

DESISTIMIENTO DE TESTIMONIO E INTERROGATORIO A PARTE DEMANDANTE || RAD: 2019-00340, LUIS ANGEL TOBON TELLEZ vs E.S.E HOSPITAL SAN FELIX DE LA DORADA || LL. G. ALLIANZ S.A || APCM

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 18/06/2025 12:00

Para admin01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co <admin01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

ocampojimenezabogado@hotmail.com <ocampojimenezabogado@hotmail.com>; sancarolinahoyos@hotmail.com <sancarolinahoyos@hotmail.com>; contacto@jramirezabogados.com <gcespedes@suvidasantillana.com>; zvelasco@suvidasantillana.com <zvelasco@suvidasantillana.com>; camilayailym@gmail.com <camilayailym@gmail.com>; yailym.gomez@asmetsalud.com <yailym.gomez@asmetsalud.com; notificacionesjudiciales@asmetsalud.com gerencia@hospitalsanfelix.gov.co notificacionesjudiciales@suramericana.com.co <notificacionesjudiciales.laeguidad@laeguidadseguros.coop>

1 archivo adjunto (146 KB)

DESISTIMIENTO DE TESTIMONIO E INTERROGATORIO A PARTE DEMANDANTE.pdf;

Señores,

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

admin01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICADO: 17001-33-33-001-2019-00340-00

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA.

DEMANDANTES: LUIS ÁNGEL TOBÓN TÉLLEZ Y OTROS

DEMANDADO: E.S.E HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA Y OTROS

LLAMADO EN GARANTÍA: ALLIANZ S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la compañía ALLIANZ S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS., conforme a la documental que reposa en el expediente, respetuosamente manifiesto que desisto del testimonio de la señora Isabella Caro Orozco como asesora externa de Allianz Seguros S.A., así como del interrogatorio de parte a ser absuelto por los demandantes en este proceso judicial, los cuales fueron decretados en audiencia inicial celebrada el día 09 de junio de 2025. Lo anterior en los términos contenidos en el archivo adjunto.

Cordialmente.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

Correo: notificaciones@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.